



Proceso de titulación de un egresado en CU Costa Sur

1

CONCLUSIÓN DE CRÉDITOS

Debe haber 0 créditos pendientes en cada una de las áreas del plan de estudios. Se coloca estatus de Egresado (EG) y si ya liberó el servicio social se aplica Pasante (PS). En esta etapa puedes solicitar:

- **CERTIFICADO DE ESTUDIOS** Duración del trámite: entre 45 y 90 días hábiles
- **CONSTANCIA DE EGRESADO O PASANTE** Duración del trámite 3 días hábiles
- **CARTA DE EGRESADO O PASANTE** Duración del trámite 15 días hábiles

2

TOMA DE PROTESTA

El solicitante con estatus de EG o PS y con modalidad de titulación aprobada por el Coordinador de Carrera, puede realizar el trámite, previo cumplimiento de los requisitos que puedes consultar en <http://www.cucsur.udg.mx/control-escolar/egreso> y acudir a la ventanilla 5 de Control Escolar.

Se genera **acta de titulación** (Que permanece en archivos de Control Escolar)
Se coloca estatus de Graduado (GD)

3

CERTIFICADO DE GRADUADO

El solicitante debe tener estatus GD en SIAU y previo cumplimiento de requisitos que puedes consultar en <http://www.cucsur.udg.mx/control-escolar/egreso> acudir a la ventanilla 5 de Control Escolar.

Documento que contiene los datos del kardex y transcripción del acta de titulación.

Duración del trámite: **entre 45 y 90 días hábiles**

4

TRÁMITE DE TÍTULO

El solicitante con certificado de graduado accede a la liga <http://www.cucsur.udg.mx/control-escolar/tramite-de-titulo-tsu-licenciatura-y-posgrado#overlay-context=u-egreso> para revisar el trámite y registrarse. Reúne los requisitos y acude a la ventanilla 5 de Control Escolar, con los documentos originales y una copia de ellos.

Duración del trámite: **entre 45 y 90 días hábiles**

Para recoger título: acudir a la ventanilla 5 cuando el sistema arroje “**listo para entregar al graduado**” con la **credencial del INE y una copia de ella**